



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
COAHUILA

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA I

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

CLASIFICACIÓN ARANCELARIA I

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La materia de Clasificación Arancelaria I tiene como propósito brindar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para identificar, analizar y clasificar correctamente las mercancías en el comercio internacional, conforme a la normativa vigente. En un entorno globalizado, la correcta clasificación y valoración de mercancías es fundamental para el cumplimiento de obligaciones fiscales, aduaneras y comerciales, así como para la adecuada toma de decisiones en operaciones de importación y exportación.

Durante el desarrollo del curso en modalidad en línea, el estudiante adquirirá las competencias necesarias para interpretar la estructura y lógica del sistema arancelario, aplicar criterios técnicos de clasificación y utilizar correctamente los métodos de valoración establecidos en la legislación aduanera.

La Unidad 1: Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, introduce al estudiante en la estructura, reglas y principios del Sistema Armonizado, base fundamental para la clasificación de mercancías a nivel internacional. Se analizarán sus secciones, capítulos, partidas, subpartidas y las Reglas Generales de Interpretación.

En la Unidad 2: Procedimiento para la Clasificación Arancelaria, se abordará el proceso metodológico para clasificar mercancías, considerando sus características técnicas, composición, función y uso, así como la correcta aplicación de criterios legales y notas explicativas.

La Unidad 3: Usos y Aplicación de los Métodos de Valoración, permitirá comprender la importancia del valor en aduana, estudiando el método de valor de transacción y su correcta aplicación en operaciones comerciales.

Finalmente, la Unidad 4: Métodos Secundarios de Valoración, profundiza en los métodos alternativos que se aplican cuando no es posible utilizar el método principal, fortaleciendo la capacidad de análisis técnico y normativo del estudiante.

Esta materia está diseñada para fomentar el aprendizaje autónomo, el análisis crítico y la aplicación práctica de conocimientos, preparando al estudiante para enfrentar con responsabilidad y precisión los retos del comercio exterior y la gestión aduanera.

OBJETIVO DE LA MATERIA

Adquirir los conocimientos y habilidades que le permitan clasificar las mercancías para determinar la fracción arancelaria de acuerdo al marco legal vigente.

Es importante considerar que el fenómeno de la globalización y los retos establecidos por cada uno de los tratados internacionales en materia de comercio y economía han obligado a las empresas a ser más eficientes y eficaces, por lo que tienen que garantizar la fabricación de productos y/o servicios que satisfagan plenamente las necesidades del mercado.

CONTENIDO TEMÁTICO

UNIDAD 1: SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACIÓN Y CODIFICACIÓN DE MERCANCÍAS SADCM

- Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías SADCM.
 - Objetivos.
 - Estructura.
 - Reglas Generales.
 - Reglas Complementarias.
 - Secciones.
 - Capítulos.
 - Partidas.
 - Subpartidas.
 - Notas Legales.

- Notas Explicativas.
 - Convenio Internacional del SADC.
 - Enmiendas al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
- Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio GATT.

UNIDAD 2: PROCEDIMIENTO PARA LA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

- Procedimiento para la Clasificación Arancelaria.
 - Fracción Arancelaria.
 - Concepto de Arancel.
 - Tipos de Aranceles.
 - Ad Valorem.
 - Específico.
 - Mixto.
- Modalidades de los Aranceles.
 - Arancel Cupo.
 - Arancel Estacional.
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
 - Reglas Generales.
 - Reglas Complementarias.
 - Notas Explicativas.
 - NICO.

UNIDAD 3: USOS Y APLICACIÓN DE LOS DIVERSOS MÉTODOS DE VALORACIÓN

- Métodos de Valoración Aduanera.
 - Base Gravable en Importación.
 - Base Gravable en Exportación.
 - Elementos Incrementables y No Incrementables.
 - Casos en los que Se Considera que Existe Vinculación.

UNIDAD 4: MÉTODOS SECUNDARIOS DE VALORACIÓN

- Métodos Secundarios de Valoración.
 - Valor de Transacción de Mercancías Idénticas.
 - Valor de Transacción de Mercancías Similares.
 - Valor de Precio Unitario de Venta.
 - Valor Reconstruido de las Mercancías Importadas.
 - Método Llamado el Último Recurso.
- Casos de Excepción al Valor de Transacción.

EVALUACIÓN GENERAL

Para reportar tu **calificación** final obtenida de la suma de puntos de unidad, deberás haber cumplido de forma obligatoria con la realización o entrega de lo siguiente:

- Desarrollo de las lecciones.
- Responder a todos los cuestionarios de evaluación por unidad.
- Realizar y entregar dentro del tiempo establecido el Proyecto Final.
- Responder a la Evaluación Final.

La falta de cualquiera de estos requerimientos causará la **no** acreditación del curso.

En caso de **no** acreditar el curso en periodo ordinario con una calificación igual o mayor a **70** tendrás que presentar una evaluación extraordinaria integrada por: un examen de conocimiento y un proyecto, dando como total el 100% de la calificación del curso; en caso de no obtener una calificación aprobatoria, tendrás que inscribirte para recurrar la materia.

RECUERDA QUE LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 70

EVALUACIÓN	PUNTOS
UNIDAD 1	10
UNIDAD 2	10
UNIDAD 3	15
UNIDAD 4	20
PROYECTO FINAL	25
EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO	20
TOTAL	100 PUNTOS

PROYECTO FINAL

Clasificación arancelaria y valoración aduanera de una mercancía

Objetivo

Aplicar los conocimientos básicos para clasificar una mercancía, determinar su arancel y calcular su valor en aduana.

Instrucciones

Selecciona una mercancía (real o simulada) y desarrolla un reporte con los siguientes elementos:

Contenido del proyecto

1. Descripción de la mercancía

- Nombre.
- Uso.

- Material o composición.
- País de origen.

2. Clasificación arancelaria

- Sección, capítulo, partida y subpartida.
- Fracción arancelaria.
- Breve justificación (Reglas Generales y notas).

3. Arancel

- Tipo de arancel (ad valorem, específico o mixto).
- Porcentaje o cuota aplicable.

4. Valoración aduanera

- Valor de la mercancía.
- Elementos incrementables (si aplica).
- Base gravable.

5. Cálculo de contribuciones

- IGI.
- IVA.
- Total a pagar.

6. Conclusión

- Importancia de clasificar correctamente.
- Dificultades encontradas.

Formato de entrega

- Documento en Word o PDF.
- Extensión: 5 a 8 cuartillas.
- Presentación, redacción y ortografía.
- Fuentes de consulta en formato APA.

NOTA: No olvides incluir referencias en formato APA. Asimismo, queda prohibido el uso de inteligencia artificial para la elaboración de esta actividad.

LISTA DE COTEJO

ELEMENTO
Clasificación correcta.
Justificación.
Valoración.
Cálculos.
Presentación.
TOTAL 20 PUNTOS

Envíalo a través de la Plataforma Virtual.

Recuerda que el archivo debe ser nombrado:

Apellido Paterno_Primer Nombre_Proyecto_Final

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Cámara de diputados. Ley de los impuestos Generales de Importación y Exportación DOF. México.
- Cámara de diputados. Ley Aduanera y su Reglamento. DOF. México.
- Cámara de diputados. Ley de la propiedad Industrial. DOF. México.
- Sagarpa. Ley de Comercio Exterior y su Reglamento. DOF. México.

- Secretaría de Gobernación. Ley de Tratados Internacionales. DOF. México.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Resolución en materia aduanera DOF. México.

www.economia.gob.mx

www.shcp.gob.mx

www.snice.gob.mx

DINÁMICA DE TRABAJO

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

- Contenido Temático: presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.
- Actividades. Podrán ser de dos tipos: cuestionamientos específicos de opción múltiple o relacionar o descargables con aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Evaluación por unidad: consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de la unidad.
- Antes de terminar tu materia deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.